

**HUGONOTTE S.A.**

---

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016  
CON INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

### Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de  
**HUGONOTTE S.A.**

#### **Opinión calificada**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **HUGONOTTE S.A.** (Una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los asuntos descritos en las bases para la opinión calificada, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **HUGONOTTE S.A.** al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y con disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para la aplicación de las provisiones por beneficios a los empleados bajo la NIC 19, según oficio SCVS-INMV-2017-00060421-OC de fecha 28 de diciembre del 2017.

#### **Bases para la opinión calificada**

Al 31 diciembre del 2017 no nos han proporcionado un detalle valorado, al valor neto de realización de inventarios (cantidades y costos) que nos permita determinar la razonabilidad de esta cuenta y del costo de ventas relacionado por medio de otros procedimientos de auditoría.

#### **Fundamentos de la opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección Responsabilidades del Auditor. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con los requerimientos de ética para profesionales de Contaduría Pública que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

#### **Información presentada en adición a los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual incluye el Informe Anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, mismo que no incorpora necesariamente el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no cubre dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento concluyente sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe Anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, cuando esté disponible, y al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto.

### **Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros**

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIFF, y del control interno determinado como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista que hacerlo.

Los Accionistas, son los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía y en conjunto con la Administración responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Compañía.

### **Responsabilidades del Auditor**

El objetivo de nuestra auditoría es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría, realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría NIA, detecte siempre un error material cuando éste exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a

dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Gerencia, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de este informe de auditoría; sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y, cuando fue aplicable, los hallazgos significativos de la auditoría identificados, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

*Micelle*

RNAE No. 358  
13 de abril del 2018  
Quito, Ecuador

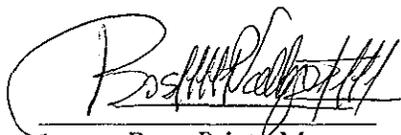
Carlos A. García  
Representante Legal  
R.N.C.P.A. No. 22857

**HUGONOTTE S.A.**

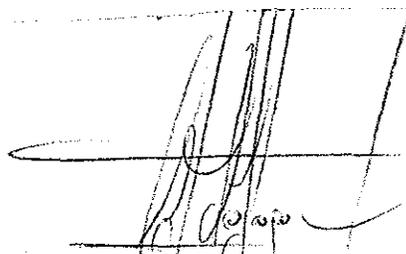
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b><u>ACTIVO</u></b>			
<b><u>CORRIENTE</u></b>			
Instrumentos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(3)	44,012	71,734
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(4)	93,396	72,908
Cuentas por cobrar partes relacionadas	(10)	39,359	-
Inventarios	(5)	229,070	29,072
Activo por impuestos, corriente	(11)	265,217	374,748
		-----	-----
Total activo corriente		671,054	548,462
<b><u>NO CORRIENTE</u></b>			
Instalaciones, equipo y mobiliario	(6)	790,207	839,746
Activos intangibles	(7)	161,746	177,500
		-----	-----
Total activo no corriente		951,953	1,017,246
		-----	-----
Total activo		1,623,007	1,565,708
		=====	=====



Rosa Prieto M  
Contadora General



Christian Salazar  
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**HUGONOTTE S.A.**

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**

*(Expresados en Dólares de E.U.A.)*

<b><u>PASIVO</u></b>	<b><u>Nota</u></b>	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
<b><u>CORRIENTE</u></b>			
Instrumentos financieros			
Obligaciones con instituciones financieras	(8)	51,316	137,167
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(9)	79,887	64,995
Cuentas por pagar partes relacionadas	(10)	969,716	774,741
Pasivo por impuestos, corriente	(11)	40,872	53,480
Beneficios definidos para empleados	(12)	200,999	171,040
		-----	-----
Total pasivo corriente		1,342,790	1,201,423
<b><u>NO CORRIENTE</u></b>			
Instrumentos financieros			
Obligaciones con instituciones financieras	(8)	26,274	6,219
Beneficios definidos para empleados	(12)	62,506	60,915
		-----	-----
Total pasivo no corriente		88,780	67,134
		-----	-----
Total pasivo		1,431,570	1,268,557
<b><u>PATRIMONIO</u></b>	(14)		
Capital social		30,800	30,800
Reserva legal		22,279	22,279
Resultados acumulados:			
Efectos de aplicación NIIF		(35,179)	(35,179)
Utilidades retenidas		173,537	279,251
		-----	-----
Total patrimonio		191,437	297,151
		-----	-----
Total pasivo y patrimonio		<u>1,623,007</u>	<u>1,565,708</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**HUGONOTTE S.A.**

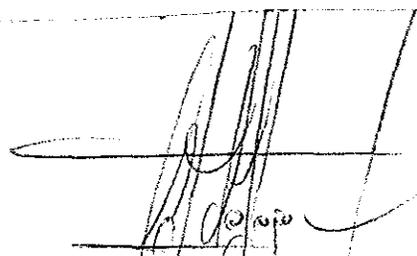
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>			
Venta de servicios	(15)	5,929,092	6,221,344
<b>COSTO DE LOS SERVICIOS</b>	(16)	(2,932,119)	(3,286,389)
<b>Margen Bruto</b>		2,996,973	2,934,955
<b>GASTOS</b>			
Administración y ventas	(16)	(2,805,989)	(2,826,670)
Financieros		(147,519)	(146,413)
		(2,953,508)	(2,973,083)
		43,465	(38,128)
<b>OTROS INGRESOS</b>	(15)	7,090	131,722
<b>Utilidad antes de impuesto a la renta</b>		50,555	93,594
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>	(11)	(25,814)	(45,506)
<b>UTILIDAD DEL AÑO</b>		24,741	48,088
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>		-	-
<b>UTILIDAD DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL</b>		24,741	48,088

  
Rosa Prieto M  
Contadora General

  
Christian Salazar  
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

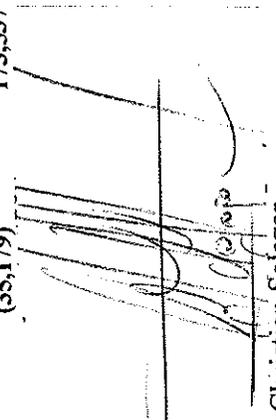
**HUGONOTTE S.A.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	RESULTADOS ACUMULADOS				TOTAL
	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	EFECTOS DE APLICACIÓN NIIF	UTILIDADES RETENIDAS	
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015</b>	30,800	22,279	(35,179)	231,163	249,063
<b>MÁS (MENOS)</b>					
Utilidad del año y resultado integral	-	-	-	48,088	48,088
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016</b>	30,800	22,279	(35,179)	279,251	297,151
<b>MÁS (MENOS)</b>					
Distribución de dividendos	-	-	-	(130,455)	(130,455)
Utilidad del año y resultado integral	-	-	-	24,741	24,741
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017</b>	30,800	22,279	(35,179)	173,537	191,437

  
Rosa Prieto M  
Contadora General

  
Christian Salazar  
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**HUGONOTTE S.A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**

**(Expresados en Dólares de E.U.A.)**

	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Efectivo recibido de clientes, IVA recuperado y otros	6,063,625	6,222,852
Efectivo (pagado) a empleados, proveedores, partes relacionadas y otros	(5,833,958)	(6,132,054)
Efectivo recibido por recuperación de impuesto a la renta	65,749	-
Gastos financieros	(147,519)	(146,413)
Otros ingresos	4,390	131,722
	<hr/>	<hr/>
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>	<b>152,287</b>	<b>76,107</b>
	<hr/>	<hr/>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Efectivo (pagado) en la adquisición de instalaciones, equipo y mobiliario	(32,631)	(21,844)
Efectivo (pagado) en adquisición activos intangibles	(4,282)	(25,000)
Efectivo recibido por venta de vehículo	2,700	-
	<hr/>	<hr/>
<b>Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión</b>	<b>(34,213)</b>	<b>(46,844)</b>
	<hr/>	<hr/>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Efectivo recibido (pagado) por obligaciones con instituciones financieras	(65,796)	133,787
Efectivo recibido (pagado) con partes relacionadas	40,000	(203,996)
Efectivo (pagado) por dividendos	(120,000)	-
	<hr/>	<hr/>
<b>Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento</b>	<b>(145,796)</b>	<b>(70,209)</b>
	<hr/>	<hr/>
<b>(Disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>(27,722)</b>	<b>(40,946)</b>
	<hr/>	<hr/>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>		
Saldo al inicio del año	71,734	112,680
	<hr/>	<hr/>
<b>Saldo al final del año</b>	<b>44,012</b>	<b>71,734</b>
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**HUGONOTTE S.A.**

**CONCILIACIONES DE LA UTILIDAD DEL AÑO CON EL EFECTIVO NETO  
PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

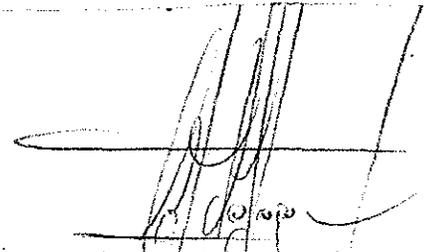
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**

**(Expresados en Dólares de E.U.A.)**

	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
<b>UTILIDAD DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL</b>	24,741	48,088
<b>PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO</b>		
Depreciación instalación, equipo y mobiliario	82,040	147,437
Amortización activos intangibles	20,166	26,276
Provisión para impuesto a la renta corriente	25,814	45,506
Provisión para participación a trabajadores	8,922	16,517
Provisión para jubilación patronal y desahucio	11,896	19,067
Ajuste instalaciones, equipo y mobiliario	-	1,123
Utilidad en venta de vehículos	(2,700)	-
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS</b>		
(Aumento) en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(20,488)	(11,936)
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar partes relacionadas	(39,359)	13,444
(Aumento) Disminución en inventarios	(199,998)	(25,116)
Disminución (Aumento) en activo por impuestos, corriente	64,025	(130,534)
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14,892	(73,565)
Aumento cuentas por pagar partes relacionadas	144,520	52,391
Aumento (Disminución) pasivos por impuestos, corriente	7,084	(4,156)
Aumento (Disminución) beneficios sociales para empleados	10,732	(48,435)
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>	<b><u>152,287</u></b>	<b><u>76,107</u></b>



Rosa Prieto M  
Contadora General



Christian Salazar  
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**HUGONOTTE S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**

**1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES:**

**HUGONOTTE S.A.**, la Compañía, fue constituida en Quito, Ecuador el 24 de enero del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de febrero del mismo año. Su objeto social y actividad principal es la prestación de servicios relacionados con el expendio de comidas y bebidas en especial los servicios de cafetería, pastelería y afines. Establecer, administrar y conceder franquicias a todas las empresas naturales y jurídicas a nivel nacional como del exterior, brindar servicios de catering y podrá participar sola o en consorcio o en asociación con otras empresas nacionales o del exterior en licitaciones y concursos públicos y privados; y podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley.

Para el 2017 y 2016 la actividad principal de la Compañía se ha concentrado en prestar servicios de comida a través de 3 restaurantes ubicados principalmente en centros comerciales en Quito bajo la marca “Vaco & Vaca” que es propiedad de una persona natural relacionada; como se presenta en los estados financieros una parte de las operaciones se financian con partes relacionadas.

Con fecha 29 de octubre del 2010 mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, se resolvió aumentar el capital social de la Compañía en US\$30,000 mediante la capitalización de utilidades retenidas. Este aumento de capital y reforma de los estatutos fue inscrito en el Registro Mercantil con fecha 20 de diciembre del 2010.

Con fecha 29 de agosto de 2016, mediante Acta de Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas se aprobó reformar los estatutos y agregar al objeto social la denominación de RESTAURANTES; con fecha 15 de septiembre de 2016 esta reforma fue registrada en el Registro Mercantil.

Durante los años 2017 y 2016, bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajustes, lo cual determinó un índice de inflación del (0.20)% y 1.12%, para éstos años, respectivamente.

**2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:**

**2.1 Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (para las PYMES) sin ninguna restricción.

A continuación se resumen las políticas contables significativas adoptadas por la

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

Compañía para la preparación y presentación de sus estados financieros, estos están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF (traducidas al español) vigentes Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan.

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que contenga comentarios de la Gerencia de carácter general serán expuestos en el Informe de la Administración a la Junta de Accionistas, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizado en conjunto con dicho informe.

### **2.2 Bases de presentación**

Los estados financieros de HUGONOTTE S.A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES y con disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para la aplicación de las provisiones por beneficios a los empleados bajo la NIC 19, según oficio SCVS-INMV-2017-00060421-OC de fecha 28 de diciembre del 2017.

#### **2.2.1 Moneda de presentación**

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

#### **2.2.2 Estimaciones efectuadas por la Gerencia**

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados, así como las revelaciones que se presentan en este informe fueron los adecuados en las circunstancias y que cumplen con los requerimientos de NIIF.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables y estimaciones que tienen un efecto importante sobre el monto reconocido en los principales elementos de los estados financieros se resume en las notas siguientes.

### **2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión o desde la fecha de presentación de los estados financieros.

### **2.4 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultara inmaterial, menos las pérdidas por deterioro.

La Compañía reconoce el activo financiero derivado de la venta de servicios prestados hasta el cierre, cuando tiene el derecho a recibir efectivo u otro activo financiero por parte del beneficiario del mencionado servicio.

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, el importe de estas se reducen mediante una provisión por la diferencia entre su valor en libros menos el importe recuperable de las mismas, con base a la antigüedad y análisis individual de su recuperación.

### **2.5 Cuentas por cobrar partes relacionadas**

Las cuentas por cobrar partes relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, los cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican al valor razonable del monto recibido o por recibir por la prestación de servicio o préstamo otorgados según las condiciones acordadas.

Posterior al reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran al costo amortizado.

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### **2.6 Inventarios**

Corresponden a las existencias de alimentos, licores, bebidas y suministros. Están registrados inicialmente al costo de adquisición, el mismo que incluye todos los costos de compra y otros costos incurridos para dar a las existencias su condición y ubicación actuales. Su medición y reconocimiento posterior se realiza al finalizar cada período contable ajustando los inventarios cuando el costo de adquisición sea mayor al valor neto de realización.

El costo de ventas comprende el costo de los inventarios utilizados o vendidos, que incluyen todos los costos derivados de la adquisición o transformación, así como otros costos indirectos necesarios para su venta, valorados por el método promedio ponderado.

### **2.7 Instalaciones, equipo y mobiliario**

Las partidas de instalaciones, equipo y mobiliario son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo de instalaciones, equipo y mobiliario comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y cuando aplique la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

#### **2.7.1 Medición posterior al reconocimiento**

Después del reconocimiento inicial, las instalaciones, equipo y mobiliario es registrado al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los costos de mantenimiento de maquinaria y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

#### **2.7.2 Método de depreciación y vida útil**

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre la vida útil estimada de cada parte de una partida de instalaciones, equipo y mobiliario, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil estimada para el período actual y comparativo son las siguientes:

**2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

<u>Activo</u>	<u>Vida útil</u>
Instalaciones	10 años
Equipos y maquinaria	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de computación	3 años
Equipos de oficina	10 años
Vehículos	5 años

El método de depreciación, la vida útil y valor residual son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

**2.7.3 Retiro o venta de instalaciones, equipo y mobiliario**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de instalaciones, equipo y mobiliario es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro posterior de instalaciones, equipo y mobiliario revaluados incluido como costo atribuido, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

**2.8 Activos intangibles**

Activos intangibles corresponden a activos comprados de forma separada, se presentan al costo histórico de adquisición, menos la amortización acumulada.

Los activos intangibles correspondientes a concesiones e instalaciones que son amortizados durante el tiempo de vigencia de los contratos.

Su medición y reconocimiento posterior será con base a su costo inicial, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La vida útil para activos intangibles para el período actual y comparativo se ha estimado como sigue:

	<u>Años de</u>	<u>Tasa Anual de</u>
	<u>Vida útil</u>	<u>Amortización</u>
Concesiones-centros comerciales	10	10%

**2.9 Deterioro del valor de los activos**

Al final de cada período, la Compañía evalúa el valor en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el coste de la venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso cuando aplique, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

### 2.9 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Estos pasivos inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costo financiero y se calcula utilizando el método de la tasa de interés la tasa de efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultara inmaterial.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivo corriente, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivo no corriente.

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### **2.10 Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

### **2.11 Cuentas por pagar partes relacionadas**

Las cuentas por pagar partes relacionadas son pasivos financieros corriente y no corriente con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el pasivo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos pasivos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, adicionalmente se reconocen pasivo financiero con partes relacionadas al momento de la recepción de créditos. Los pasivos financieros derivados de préstamos de partes relacionadas se valoran al valor del préstamo recibido al reconocimiento inicial. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado.

### **2.12 Impuesto a la renta**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido.

#### **2.12.1 Impuesto a la renta corriente**

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período.

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### **2.12.2 Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido, cuando aplique, se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto a la renta diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El activo y pasivo por impuestos a la renta diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto a la renta diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad del activo por impuesto a la renta diferido o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar el activo por impuestos diferidos con el pasivo por impuesto a la renta diferido sí, y sólo sí tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y el activo por impuestos diferidos y el pasivo por impuesto a la renta diferido se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar su activo y pasivo como netos.

### **2.13.2 Impuesto a la renta corriente y diferido**

El impuesto a la renta corriente y diferido, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

#### **2.14 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por la venta de servicios en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, neto de devoluciones y descuentos comerciales.

Si es probable que los descuentos se otorguen y el monto puede ser medido de forma fiable, entonces el descuento se reconoce como una reducción de los ingresos.

### **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

#### **2.15 Costos y gastos**

Los costos y gastos se reconocen por el método del devengado a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

#### **2.16 Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

#### **2.17 Instrumentos financieros activos**

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando virtualmente exista una transacción de compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto para aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene básicamente cuentas por cobrar originados de las operaciones de actividades ordinarias.

##### **2.17.1 Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activo no corriente.

Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### **2.17.2 Baja de un activo financiero**

La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar, si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido.

### **2.18 Instrumentos financieros pasivos**

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

#### **2.18.1 Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivo financiero medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

#### **2.18.2 Pasivos financieros medidos al costo amortizado**

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

#### **2.18.3 Baja en cuentas de pasivo financiero**

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero sí, y sólo sí, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

## **2.19 Clasificación de activos y pasivos corrientes**

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corriente cuando:

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

- ✓ Se espera realizar el activo, o tiene la intención de vender o consumir en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- ✓ Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa;
- ✓ El activo es efectivo o equivalente de efectivo, sin ningún tipo de restricción.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- ✓ Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- ✓ El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa,
- ✓ La Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

## **2.20 Pronunciamientos contables y su aplicación**

Las siguientes normas han sido adoptadas en estos estados financieros:

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades PYMES 2009 es el primer conjunto de requerimientos contables desarrollando específicamente para las PYMES.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) se ha basado en las NIIF para su elaboración pero es un producto independiente y separado de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF completas.

La NIIF para las PYMES incluye simplificaciones que reflejan las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES y consideraciones sobre costos y beneficios. En comparación con las NIIF completas es menos compleja en varios aspectos.

Es apta para todas las entidades excepto aquellas cuyos títulos cotizan en bolsa e instituciones financieras como bancos y compañías de seguros.

**Normas Internacionales de Información Financiera**

El IASB consigue sus objetivos fundamentalmente a través del desarrollo y publicación de las NIIF, así como promoviendo el uso de tales normas en los estados financieros con propósito de información general y en otra información financiera. Otra información financiera comprende la información, suministrada fuera de los estados financieros, que ayuda en la interpretación de un conjunto completo de estados financieros o mejora la capacidad de los usuarios para tomar decisiones económicas eficientes. El término “información financiera” abarca los estados financieros con propósito de información general y otra información financiera.

## 2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

Las NIIF establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos. Las NIIF se basan en el Marco Conceptual, que se refiere a los conceptos subyacentes en la información presentada dentro de los estados financieros con propósito de información general. El objetivo del Marco Conceptual es facilitar la formulación uniforme y lógica de las NIIF. También suministra una base para el uso del juicio para resolver cuestiones contables.

Las NIIF están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general, así como en otra información financiera, de todas las entidades con ánimo de lucro. Los estados financieros con propósito de información general se dirigen a la satisfacción de las necesidades comunes de información de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo accionistas, acreedores, empleados y público en general. El objetivo de los estados financieros es suministrar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para esos usuarios al tomar decisiones económicas.

### **Estados Financieros con propósito de información general**

Los estados financieros con propósito de información general son los que pretenden atender las necesidades generales de información financiera de un amplio espectro de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Los estados financieros con propósito de información general comprenden los que se presentan de forma separada o dentro de otro documento de carácter público, como un informe anual o un prospecto de información bursátil.

### **La NIIF para las PYMES**

El IASB también desarrolla y publica una norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otro tipo de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esa norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

El término pequeñas y medianas entidades, tal y como lo usa el IASB, se define y explica en la Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades. Muchas jurisdicciones en todas partes del mundo han desarrollado sus propias definiciones de PYMES para un amplio rango de propósitos, incluyendo el establecimiento de obligaciones de información financiera. A menudo esas definiciones nacionales o regionales incluyen criterios cuantificados basados en los ingresos de actividades ordinarias,

## 2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

los activos, los empleados u otros factores. Frecuentemente, el término PYMES se usa para indicar o incluir entidades muy pequeñas sin considerar si publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

A menudo, las PYMES producen estados financieros para el uso exclusivo de los propietarios-gerentes, o para las autoridades fiscales u otros organismos gubernamentales. Los estados financieros producidos únicamente para los citados propósitos no son necesariamente estados financieros con propósito de información general.

Las leyes fiscales son específicas de cada jurisdicción, y los objetivos de la información financiera con propósito de información general difieren de los objetivos de información sobre ganancias fiscales. Así, es improbable que los estados financieros preparados en conformidad con la NIIF para las PYMES cumplan completamente con todas las mediciones requeridas por las leyes fiscales y regulaciones de una jurisdicción. Una jurisdicción puede ser capaz de reducir la “doble carga de información” para las PYMES mediante la estructuración de los informes fiscales como conciliaciones con los resultados determinados según la NIIF para las PYMES y por otros medios.

### **Autoridad de la NIIF para las PYMES**

Las decisiones sobre a qué entidades se les requiere o permite utilizar las Normas del IASB recaen en las autoridades legislativas y reguladoras y en los emisores de normas en cada jurisdicción; en el caso de Ecuador es la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Esto se cumple para las NIIF completas y para la NIIF para las PYMES.

Para esto, es esencial una clara definición de la clase de entidades a las que se dirige la NIIF para las PYMES, tal como se establece en la Sección 1 de la NIIF, de forma que: (a) el IASB pueda decidir sobre los requerimientos contables y de información a revelar que son apropiados para esa clase de entidades y (b) las autoridades legislativas y reguladoras, los emisores de normas, así como las entidades que informan y sus auditores estén informados del alcance pretendido de aplicabilidad de la NIIF para las PYMES. Una definición clara es también esencial para que las entidades que no son pequeñas y medianas entidades, y, por tanto, no cumplen los requisitos para utilizar la NIIF para las PYMES, no afirmen que están cumpliendo con ella.

Para el caso de Ecuador, con fecha 12 de enero del 2011, mediante Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01, la Superintendencia de Compañías considerando entre otros, que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en Septiembre del 2009 editó en español la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, NIIF para las PYMES, resolvió para efectos del registro y preparación de estados financieros, calificar como PYMES a las personas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a US\$4,000,000;
2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a US\$5,000.000;
  - c) Tengan menos de 200 trabajadores

Aquellas compañías que cumplen con todas las condiciones antes señaladas aplican NIIF para las PYMES a partir del año 2012 y como tales éstas deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con base a dichas normas.

De acuerdo con esta Resolución, la Compañía aplica NIIF para las PYMES.

#### **Organización de la NIIF para las PYMES**

La NIIF para las PYMES se organiza por temas, presentándose cada tema en una Sección numerada por separado y está contenida en las siguientes secciones:

#### **Introducción**

#### **Sección**

1. Pequeñas y medianas entidades
2. Conceptos y principios fundamentales
3. Presentación de estados financieros
4. Estado de situación financiera
5. Estado del resultado integral y estado de resultados
6. Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas.
7. Estado de flujos de efectivo
8. Notas a los estados financieros
9. Estados financieros consolidados y separados
10. Políticas contables, estimaciones y errores contables
11. Instrumentos financieros básicos
12. Otros temas relacionados con los instrumentos financieros
13. Inventarios
14. Inversiones en asociadas
15. Inversiones en negocios conjuntos
16. Propiedades de inversión
17. Propiedades, planta y equipo
18. Activos intangibles distintos de la plusvalía
19. Combinaciones de negocio y plusvalía

20. Arrendamientos
21. Provisiones y contingencias  
    Apéndice – Guía para el reconocimiento y la medición de provisiones
22. Pasivos y patrimonio  
    Apéndice –Ejemplo de la contabilización de deuda convertible por parte del emisor.
23. Ingresos de actividades ordinarias  
    Apéndice – Ejemplos de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias según los principios de la sección 23

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

24. Subvenciones del gobierno
25. Costos por préstamos
26. Pagos basados en acciones
27. Deterioro del valor de los activos
28. Beneficios a los empleados
29. Impuesto a las ganancias
30. Conversión de moneda extranjera
31. Hiperinflación
32. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa
33. Información a revelar sobre partes relacionadas
34. Actividades especializadas
35. Transición a la NIIF para las PYMES

*Glosario de términos*

Tabla de fuentes

Aprobación por el Consejo de la NIIF para las PYMES

Fundamentos de las conclusiones (información por separado)

Estados Financieros ilustrativos y lista de presentación y requerimientos de información a revelar por sección (información por separado).

Todos los párrafos de la NIIF tienen la misma autoridad. Algunas secciones incluyen apéndices de guía de implementación y fundamentos de las conclusiones de que no forman parte de la Norma y son, más bien, guías para su aplicación.

**Mantenimiento de la NIIF para las PYMES**

El IASB ha realizado una revisión exhaustiva de la experiencia de las PYMES al aplicar la NIIF para las PYMES considerando un espectro amplio de entidades que han publicado estados financieros que cumplan con la Norma durante dos años. El IASB propone modificaciones a fin de abordar los problemas de implementación que se hayan identificado en dicha revisión; también consideró las nuevas NIIF y modificaciones que han sido adoptadas desde que se emitió la NIIF. A partir del 1 de enero del 2017 entraron en vigencia la NIIF para Pymes revisada.

El IASB emitió las enmiendas finales a la NIIF para las PYMES en mayo del 2015, que entran en vigencia el 1 de enero del 2017.

Los cambios más significativos, entre otros, contenidos en la nueva versión de la NIIF para las PYMES se resumen a continuación:

- ✓ **Impuesto a las Ganancias**, el contenido de la Sección 29 de la NIIF para las PYMES fue completamente reformado y alineado con los principios establecidos en la NIC 12 de las NIIF Completas.

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

- ✓ **Actividades Extractivas**, la Sección 34 incorpora algunos párrafos de la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales - norma que establece los principios para la contabilidad de actividades extractivas en las NIIF Completas.
- ✓ **Opción del modelo de revaluación en la medición posterior de las Propiedades, planta y equipo:** Originalmente, la NIIF para las PYMES (2009), sólo permitía el modelo de costo para la medición posterior de las Propiedades, planta y equipo. El IASB permitió la incorporación de esta opción en la NIIF para las PYMES, para la medición posterior de las Propiedades, planta y equipo.
- ✓ **Definición de valor razonable acorde con la NIIF 13 – Medición del Valor Razonable** (de acuerdo a la nueva definición de valor razonable).
- ✓ **Dentro de las Secciones 11 y 12, actualizar la opción de política contable con NIIF 9 – Instrumentos Financieros** (y no con la NIC 39 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición).
- ✓ **Medición de las plantas productoras como si fueran propiedades, planta y equipo** (y no como activos biológicos).

## 3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo fue como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Caja</u>			
Caja general	(1)	22,582	20,386
Caja chica		10,621	9,621
		-----	-----
		33,203	30,007
<u>Bancos</u>			
Internacional S.A.		6,933	4,424

Pichincha C.A.	2,814	17,187
Guayaquil S.A.	693	20,116
Austro S.A.	369	-
	-----	-----
	10,809	41,727
	-----	-----
	44,012	71,734
	=====	=====

(1) Al 31 de diciembre del 2017, incluyen cobros a clientes que son depositados en enero del 2018 y 2017 respectivamente.

**4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tarjetas de crédito	83,239	61,187
Garantías	8,582	8,582
Anticipos a proveedores	-	3,016
Clientes	883	38
Otras	692	85
	-----	-----
	93,396	72,908
	=====	=====

**5. INVENTARIOS:**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los inventarios se conforman de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Alimentos	164,672	17,222
Suministros	44,703	8,005
Bebidas	14,595	2,859
Licores	5,100	986
	-----	-----
	229,070	29,072
	=====	=====

**6. INSTALACIONES, EQUIPO Y MOBILIARIO:**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 un resumen de instalaciones, equipo y mobiliario fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costo	1,433,459	1,426,796
Depreciación acumulada	(643,252)	(587,050)
	-----	-----

790,207	839,746
=====	=====

6. **INSTALACIONES, EQUIPO Y MOBILIARIO: (Continuación)**

<b><u>Clasificación</u></b>	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
Instalaciones	498,225	557,379
Equipos y maquinaria	200,364	190,197
Muebles y enseres	60,820	68,886
Equipo de computación	21,908	16,086
Equipos de oficina	8,890	6,154
Vehículos	-	1,044
	-----	-----
	790,207	839,746
	=====	=====

Durante el 2017 y 2016 el movimiento de instalaciones, mobiliario y equipo fue como sigue:

**6. INSTALACIONES, EQUIPO Y MOBILIARIO: (Continuación)**

	Instalaciones	Equipos y maquinaria	Muebles y enseres	Equipo de computación	Equipo de oficina	Vehículos	Total
<b>COSTO</b>							
Saldos al 31 de diciembre del 2015	795,427	345,320	129,757	81,414	28,319	25,838	1,406,075
Adiciones	-	13,913	650	5,586	1,695	-	21,844
Ajuste	-	-	-	(1,123)	-	-	(1,123)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	795,427	359,233	130,407	85,877	30,014	25,838	1,426,796
Adiciones	-	15,991	1,600	12,304	2,736	-	32,631
Reclasificación a intangible	-	-	-	(130)	-	-	(130)
Venta	-	-	-	-	-	(25,838)	(25,838)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	795,427	375,224	132,007	98,051	32,750	-	1,433,459
<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>							
Saldos al 31 de diciembre del 2015	(158,671)	(134,095)	(48,588)	(56,357)	(19,666)	(22,236)	(439,613)
Depreciación del año	(79,377)	(34,941)	(12,933)	(13,434)	(4,194)	(2,558)	(147,437)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	(238,048)	(169,036)	(61,521)	(69,791)	(23,860)	(24,794)	(587,050)
Depreciación del año	(59,154)	(5,824)	(9,666)	(6,352)	-	(1,044)	(82,040)
Venta	-	-	-	-	-	25,838	25,838
Saldos al 31 de diciembre del 2017	(297,202)	(174,860)	(71,187)	(76,143)	(23,860)	-	(643,252)
<b>SALDO NETO</b>							
Al 31 de diciembre del 2016	557,379	190,197	68,886	16,086	6,154	1,044	839,746
Al 31 de diciembre del 2017	498,225	200,364	60,820	21,908	8,890	-	790,207

**7. ACTIVOS INTANGIBLES:**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un resumen de activos intangibles fue como sigue:

		<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
Costo		242,002	237,590
Amortización acumulada		(80,256)	(60,090)
		-----	-----
		161,746	177,500
		=====	=====
<b><u>Clasificación</u></b>			
Concesiones - centro comercial	(1)	138,444	158,610
PAC software	(2)	23,302	18,890
		-----	-----
		161,746	177,500
		=====	=====

- (1) Para el 2017 y 2016 corresponde principalmente a la adquisición de derechos de uso o concesión del local comercial ubicado en el centro comercial Quicentro Shopping Norte, a un plazo de 10 años.

La Compañía cuenta con 3 restaurantes en Quito, ubicados en centros comerciales, 3 de los cuales operan mediante contratos de arrendamiento que son registrados con cargos mensuales al gasto del período; adicionalmente el tercero incluye un contrato de concesión.

- (2) Corresponde al sistema contable “PAC Paquete Administrativo Contable” cuya adquisición fue realizada en el 2016 y empieza a operar en el 2017.

Para el 2017 y 2016 el movimiento de activos intangibles fue como sigue:

	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
Saldo inicial al 1 de enero del 2017	177,500	178,776
Adiciones	4,282	25,000
Amortización del año	(20,166)	(26,276)
Reclasificación	130	-
	-----	-----
Saldo al 31 de diciembre del 2017	161,746	177,500
	=====	=====

**8. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se presenta un detalle de obligaciones con instituciones financieras como sigue:

8. **OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS: (Continuación)**

**2017**

	Corriente	No corriente	Total
<u>Banco Guayaquil S.A.</u>			
Préstamo sobre firmas con interés del 9.76% anual, con vencimiento en diciembre del 2019.	23,726	26,274	50,000
<u>Banco Internacional S.A.</u>			
Préstamo sobre firmas con interés del 8.95% anual, con vencimiento en mayo del 2018.	21,376	-	21,376
<u>Banco del Austro S.A.</u>			
Préstamo sobre firmas con interés del 9.33% anual, con vencimiento en julio del 2018.	6,214	-	6,214
	-----	-----	-----
	51,316	26,274	77,590
	=====	=====	=====

**2016**

	Corriente	No corriente	Total
<u>Banco Internacional S.A.</u>			
Préstamo sobre firmas con interés del 8.95% anual, con vencimiento en mayo del 2017.	21,376	-	21,376
Préstamo sobre firmas con interés del 9.33% anual, con vencimiento en noviembre del 2017.	92,003	-	92,003
	-----	-----	-----
	113,379		113,379
<u>Banco del Austro S.A.</u>			
Préstamo sobre firmas con interés del 9.33% anual, con vencimiento en julio del 2018	10,538	6,219	16,757
	-----	-----	-----
	10,538	6,219	16,757
<u>Banco Guayaquil S.A.</u>			
Préstamo hipotecario con interés del 10.21% anual, con vencimiento en abril del 2017.	13,250	-	13,250
	-----	-----	-----
	13,250	-	13,250
	-----	-----	-----
	137,167	6,219	143,386
	=====	=====	=====

Estas obligaciones se encuentran garantizadas mediante firmas de los accionistas.

**9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores	(1)	40,792	24,800
Instituto Ecuatoriano Seguridad Social IESS		32,950	34,354
Tarjetas de crédito		6,145	5,559
Otras		-	282
		-----	-----
		<u>79,887</u>	<u>64,995</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 un detalle de cuentas por pagar proveedores fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Mantaraya Lodges Cía. Ltda.	17,000	=
Chano Elizabeth	3,191	-
Zeas Vallejo María Isabel	3,067	-
Seguros Colonial S.A.	2,768	2,464
Day Luis	2,500	5,000
Don Hugo	1,804	-
Biometrika S.A.	1,360	-
Carvajal Mabel Katherine	1,297	-
Clicksoft Cía. Ltda.	1,073	-
Salazar Benítez Andrea	1,000	-
Guevara Mario Flavio Eloy	858	-
Salazar Christian	-	3,000
Equindeca Cía. Ltda.	-	2,758
Termalimex Cía. Ltda.	-	2,367
Basantes César	-	1,108
Otros	4,874	8,103
	-----	-----
	<u>40,792</u>	<u>24,800</u>

**10. PARTES RELACIONADAS:**

Al 31 de diciembre del 2017 un detalle de los saldos con partes relacionadas fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Cuentas por cobrar, corriente</u>		
Jasafood S.A.	21,302	-
Antoisafod Cía. Ltda.	18,057	-
	-----	-----
	<u>39,359</u>	-

10. **PARTES RELACIONADAS: (Continuación)**

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Cuentas por pagar, corriente</u>			
Fabrifood Cía. Ltda.	(1)	740,154	570,800
David Naranjo	(2)	90,000	60,000
Christian Salazar	(2)	60,000	60,000
Antoisafood Cía. Ltda.	(3)	56,172	56,172
Hugo Salazar	(4)	12,962	27,769
Dividendos por pagar accionistas		10,428	-
		-----	-----
		<u>969,716</u>	<u>774,741</u>
		=====	=====

- (1) Corresponde a saldos por pagar por compra de productos.
- (2) Para el año 2017 y 2016, corresponden a préstamos recibidos según contratos firmados en agosto y octubre del 2014 a 36 de meses plazo sin intereses, con vencimientos en el 2017. A la fecha de este reporte no se dispone el contrato de renovación de éstas obligaciones.
- (3) Para el 2017 y 2016, corresponden a la compra del local 202 O, ubicado en el C.C. El Bosque, que incluye equipos y menaje según contrato de fecha 30 de noviembre del 2013, este monto tiene vencimiento en el 2017. A la fecha de este reporte no se dispone el contrato de renovación de ésta obligación.
- (4) Para el 2017 y 2016 corresponde al saldo de sueldos y salarios por pagar.

Durante el 2017 y 2016 las principales transacciones, no en su totalidad, que se realizaron con parte relacionadas fueron como sigue:

10. PARTES RELACIONADAS: (Continuación)

2017	Fabrifood Cía. Ltda.	Antoisafood Cía. Ltda.	Jasafood Cía. Ltda.	David Naranjo	Hugo Salazar	Andrea Salazar	Christian Salazar
Compras	(3,269,254)	-	-	-	-	-	-
IVA compras	(411,999)	-	-	-	-	-	-
Retenciones	32,693	-	-	-	-	-	-
Pagos	3,320,972	5,500	-	-	-	-	-
Cobros	-	-	(2,266)	-	(2,156)	-	-
Préstamo otorgados (recibidos)	-	-	-	(40,000)	-	-	-
Pago préstamo	-	-	-	10,000	-	-	-
Pago por cuenta de	-	-	2,266	3,740	23,705	-	-
Endoso Nota de crédito	158,786	12,557	21,302	-	-	-	-
Cruce de cuentas	(158,786)	-	-	-	-	-	-
Sueldos y salarios	-	-	-	(3,740)	(21,291)	(2,000)	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(65,227)	(65,227)
Pago de dividendos	-	-	-	-	40,000	-	80,000

2016	Fabrifood Cía. Ltda.	Antoisafood Cía. Ltda.	Jasafood Cía. Ltda.	David Naranjo	Hugo Salazar
Compras	(3,921,281)	-	-	-	-
Pagos	3,972,830	100,000	-	20,000	17,793
Cobros	(13,296)	-	-	-	-
Sueldos y salarios	-	-	-	-	(40,000)

## 11. IMPUESTOS:

### Activo y pasivos por impuestos, corriente

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un resumen del activo y pasivo por impuestos, corriente fue como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Activo</b>			
IVA crédito tributario	(1)	148,797	218,903
Retenciones en la fuente		116,420	155,845
		-----	-----
		265,217	374,748
		=====	=====
<b>Pasivo</b>			
Impuesto a la renta		25,814	45,506
Retenciones de impuestos		12,745	5,565
IVA por pagar		2,313	2,409
		-----	-----
		40,872	53,480
		=====	=====

- (1) Con fecha 30 de noviembre del 2016, la Compañía presentó una solicitud de devolución de retenciones en la fuente de IVA por US\$162,607 que corresponde a los meses de enero del 2013 a diciembre del 2015.

Mediante Resolución No. 117012017RDEV089719 de fecha 4 de mayo del 2017, el Servicio de Rentas Internas SRI resolvió aceptar parcialmente la solicitud de devolución de retenciones en la fuente de IVA por los meses de enero del 2013 a diciembre del 2015; reconocer que se reintegre US\$155,021 mediante la emisión de nota de crédito desmaterializada.

### Movimiento

Para el 2017 y 2016 el movimiento de impuesto a la renta fue como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Activo</b>			
Saldo inicial al 1 de enero del		155,845	113,499
Compensación		(45,506)	(31,887)
Devolución del SRI 2013 al 2015	(2)	(65,749)	-
Retenciones en la fuente del año		71,830	74,233
		-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del		116,420	155,845
		=====	=====

**11. IMPUESTOS: (Continuación)**

<b>Pasivo</b>	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
Saldo inicial al 1 de enero del	45,506	31,887
Compensación	(45,506)	(31,887)
Provisión del año	25,814	45,506
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>25,814</u>	<u>45,506</u>

- (2) Con fecha 30 de noviembre del 2016, la Compañía presentó una solicitud de devolución de pago en exceso por US\$7,894, US\$21,056 y US\$39,348 por concepto de retenciones en la fuente de impuesto a la renta de los ejercicios fiscales 2013, 2014 y 2015.

Mediante Resolución No. 117012017RDEV089696 de fecha 3 de mayo del 2017, el Servicio de Rentas Internas SRI resolvió aceptar parcialmente la solicitud de devolución por exceso de retenciones en la fuente de impuesto a la renta correspondiente a ejercicios fiscales 2013, 2014 y 2015; reconocer que se reintegre US\$7,312, US\$20,339 y US\$38,098 para cada año respectivamente más los respectivos intereses, mediante la emisión de nota de crédito desmaterializadas.

**Impuesto a la renta reconocido en resultados**

Para el 2017 y 2016 el gasto del impuesto a la renta incluye:

	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
Gasto impuesto a la renta corriente	25,814	45,506
Gasto impuesto a la renta diferido	-	-
	-----	-----
Gasto impuestos a la renta del año	<u>25,814</u>	<u>45,506</u>

**Conciliación tributaria**

Para el 2017 y 2016 se presenta una reconciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable fue como sigue:

	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores	59,477	110,111
15% participación a trabajadores	(8,922)	(16,517)
	-----	-----
Utilidad antes del cálculo de impuesto a la renta	<u>50,555</u>	<u>93,594</u>

**11. IMPUESTOS: (Continuación)**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Más (Menos)</b>		
Gastos no deducibles	59,154	3,724
	-----	-----
Base imponible	109,709	97,318
Impuesto causado a la tasa del 22%	24,136	21,410
Impuesto mínimo definitivo, reducido	(1) <u>25,814</u>	<u>45,506</u>

- (1) La Compañía cálculo el beneficio establecido mediante Decreto Ejecutivo 210 que otorga una rebaja de 40% del anticipo de impuesto a la renta pendiente de pago correspondiente al período fiscal del 2017 (Tercera cuota) cuando los ingresos brutos anuales de la misma sean iguales o mayores a US\$1,000,001; por lo cual para el 2017 este valor corresponde al impuesto mínimo reducido.

**Tasa de impuesto a la renta**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la tasa de impuesto a la renta utilizada según la normativa tributaria vigente fue del 22% para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, cuando aplique, la Compañía también utiliza una tasa de impuesto a la renta del 22%.

**Declaración impuesto a la renta año 2017**

A la fecha de este informe, se encuentra en proceso de preparación la declaración de impuesto a la renta del ejercicio económico 2017, la Administración tiene programado presentar la declaración en los plazos previstos en la normativa tributaria.

**Contingencias**

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2014 al 2017, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

**Dividendos**

Las sociedades constituidas o establecidas en Ecuador que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en Ecuador o a sociedades residentes en el exterior, que se encuentren en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o regímenes fiscales preferentes; o que tengan un beneficiario efectivo residente en Ecuador, sobre las utilidades distribuidas o dividendos retendrán impuestos adicionales equivalente a la diferencia entre la tasa de impuesto a la renta a que se encuentran sujetas las personas naturales menos la tasa de sociedades que va del 10% al 13% adicional según corresponda.

## 11. IMPUESTOS: (Continuación)

### Determinación del anticipo del impuesto a la renta

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente, equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

En cada rubro se deberán descontar o adicionar ciertas partidas establecidas mediante resoluciones de la autoridad tributaria.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del RUC según le corresponda, en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario, cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste último se establece como impuesto mínimo definitivo; como fue el caso de la Compañía para el 2017 y 2016.

### Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera “Ley 0”

#### 2018

Con fecha 29 de diciembre de 2017 mediante esta Ley, publicada en el R.O. Segundo Suplemento Año I No. 150, se realizaron, entre otras, las siguientes reformas que entraron en vigencia el 1 de enero del 2018 a continuación se incluyen aquellos que podría afectar o aplicar a la Compañía:

De las deducciones

- ✓ Será deducible (únicamente) los pagos efectuados por desahucio y pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código de Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores; sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de estos beneficios.
- ✓ La adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria incluidos los artesanos que sean parte de dicha forma de organización

económica que se encuentren dentro de los rangos para ser consideradas como

## 11. IMPUESTOS: (Continuación)

microempresas, podrán aplicar una deducción adicional de hasta 10% respecto del valor de tales bienes o servicios. Las condiciones para la aplicación de este beneficio se establecerán en Reglamento.

### Tarifa para impuesto a la renta

- ✓ Las Sociedades constituidas en el Ecuador, sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.
- ✓ Esta tarifa será más 3% (total 28%) cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital.
- ✓ Cuando la participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa será del 28% (25% + 3%) se aplicará a la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.
- ✓ Asimismo, se aplicará la tarifa del 28% (25%+ 3%) a toda la base imponible, a la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares; sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.
- ✓ En caso de que una sociedad informe como último nivel de su cadena de propiedad a una persona natural que no sea residente fiscal del Ecuador, y que ésta, pueda ser un titular nominal o formal que, en consecuencia, no sea el beneficiario efectivo, ni revele la real propiedad del capital.

El deber de informar establecido, se entenderá cumplido, sólo si es que la sociedad demuestra que dicha persona natural es el beneficiario efectivo.

- ✓ Los sujetos pasivos que reinviertan sus utilidades, en el Ecuador, en proyectos o programas de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico acreditados por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación tendrán una reducción del 10% cuando operen en un territorio del conocimiento; del 8% cuando sea en otros espacios del conocimiento y del 6% para el resto de actores. Esto aplica únicamente para sociedades productoras de bienes sobre el monto reinvertido, en las condiciones que lo establezca el Reglamento.

El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria.

### Anticipo de impuesto a la renta

- ✓ Las sociedades, las sucesiones indivisas y las personas naturales obligadas a llevar

#### 11. IMPUESTOS: (Continuación)

contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.

##### Bancarización

- ✓ Sobre operaciones de más de US\$ 1,000 (antes US\$ 5,000) se establece la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.
- ✓ Para que el costo o gasto, por cada caso, superior a US\$ 1,000 sea deducible para el cálculo del impuesto a la renta y el crédito tributario para el IVA sea aplicable, se requiere la utilización de cualquiera de los medios de pago antes referidos, con cuya constancia y el comprobante de venta se justificará la deducción o el crédito.

#### Aspectos tributarios del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de Abril de 2016

##### 2016

Con fecha 20 de mayo de 2016, la Presidencia de la República emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de Abril de 2016, en el Registro Oficial No. 759 y con fecha 10 de junio del 2016 se emite su Reglamento, mediante Decreto Ejecutivo No. 1073. A continuación un resumen de las principales disposiciones que afectaron a la Compañía:

- ✓ **Contribución solidaria sobre remuneración:** La ley establece que las personas naturales bajo relación de dependencia, que durante los 8 meses siguientes a la vigencia de esta ley, perciban una remuneración mensual igual o mayor a mil dólares, pagará una contribución igual a un día de remuneración.
- ✓ **Contribución solidaria sobre utilidades:** Las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta, pagarán una contribución del 3% a sus utilidades que se calculará teniendo como referencia la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015.
- ✓ **Aumento del IVA:** En la disposición transitoria primera, se incrementa la tarifa del IVA al 14%, durante el período de hasta un año contado a partir del primer día del mes siguiente a la vigencia de la ley (hasta junio del 2017). Las personas naturales que sean consumidores finales y realicen sus adquisiciones de bienes o servicios de las zonas afectadas, recibirán del Estado un descuento equivalente de dos puntos porcentuales del IVA pagado en sus consumos.

11. **IMPUESTOS: (Continuación)**

- ✓ Incentivos para zonas afectadas

**Otros aspectos tributarios vigentes para el 2017 y 2016**

- ✓ Se mantiene el límite del 4% para costos y gastos de publicidad, fijado por la Ley de Incentivos a la Producción, no será aplicable para el caso de erogaciones incurridas por patrocinio y organización de actividades deportivas, artísticas y culturales.
- ✓ La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el período que se registre contablemente, se reconocerá el impuesto diferido por este concepto, que podrá ser utilizado en el momento que efectivamente se produzca el desmantelamiento y cuando exista la obligación contractual de hacerlo.
- ✓ Las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta no serán sujetos a impuesto a la renta en el período de su registro contable, se reconocerá el impuesto diferido por este concepto, que podrá ser utilizado en el momento de la venta o ser pagado en el caso de que la valoración haya generado ganancia y cuando la venta sea un ingreso gravado con impuesto a la renta.
- ✓ Se entenderá producida una enajenación indirecta de sociedades no residentes en Ecuador propietarias de sociedades locales, para efectos de la aplicación del impuesto a la enajenación de derechos representativos de capital, siempre que ocurran las siguientes condiciones de manera concurrente:
  1. Que en cualquier momento en un ejercicio fiscal el valor de los derechos representativos de capital correspondientes a la sociedad ecuatoriana, representen directa o indirectamente el 10% o más de los derechos de la sociedad no residente en Ecuador que son enajenados.
  2. Que dentro de un mismo ejercicio fiscal, la enajenación realizada por una misma persona natural o sociedad o sus partes relacionadas, corresponda directa o indirectamente a un monto acumulado superior a 300 fracciones básicas desgravadas.
- ✓ En el caso de un contribuyente no residente en Ecuador pague el impuesto a la enajenación de derechos representativos de capital, podrá solicitar al SRI un certificado del pago de dicho impuesto para que pueda ser utilizado en el exterior como sustento para evitar la doble imposición.
- ✓ Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravados con el impuesto a la renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital.

- ✓ Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

**11. IMPUESTOS: (Continuación)**

- ✓ De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

Exenciones

- ✓ Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.
- ✓ Se agrega una exoneración para las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como “industrias básicas”, la exoneración será de 10 años contados a partir del primer año en que se generen ingresos atribuibles a dicha inversión. Si las inversión es se realizan en cantones fronterizos del país el plazo se amplía dos años más.

Deducibilidad de gastos

- ✓ En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
- ✓ Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas, que posteriormente fue establecido como máximo en el 20% de la base imponible del impuesto a la renta más dichos gastos.
- ✓ Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables financieras.
- ✓ No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.

Anticipo de impuesto a la renta

- ✓ Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.
- ✓ Se excluirá del cálculo del anticipo de impuesto a la renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se

relacionen con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código de la Producción.

## 11. **IMPUESTOS: (Continuación)**

### **Impuestos diferidos**

Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos; la Gerencia considera que a futuro se podría tener efectos por este concepto únicamente en los siguientes casos y condiciones:

- ✓ Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se produzca la venta o autoconsumo del inventario.
- ✓ La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el período en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que efectivamente se produzca el desmantelamiento y únicamente en los casos en que exista la obligación contractual para hacerlo.
- ✓ El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente, será considerado como no deducible en el período en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se transfiera el activo o a la finalización de su vida útil.
- ✓ Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.
- ✓ Los valores por concepto de gastos estimados para la venta de activos no corriente mantenidos para la venta, serán considerados como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento de la venta, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado con impuesto a la renta.
- ✓ Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley y en este Reglamento.

- ✓ Los créditos tributarios no utilizados, generados en períodos anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley y este Reglamento.

**12. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS:**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se presenta un resumen de beneficios definidos para empleados fue como sigue:

<u>Corriente</u>		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos por pagar		133,502	95,828
Beneficios sociales	(1)	58,575	58,695
Participación a trabajadores	(2)	8,922	16,517
		-----	-----
		200,999	171,040
		=====	=====
<u>No corriente</u>			
Jubilación patronal	(3)	36,054	32,834
Indemnización por desahucio	(4)	26,452	28,081
		-----	-----
		62,506	60,915
		=====	=====

(1) Beneficios sociales

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 los beneficios sociales a empleados se encontraban conformados como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Décimo tercer y décimo cuarto sueldos	58,575	58,695
	=====	=====

(2) Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

Para el 2017 y 2016 el movimiento de la provisión para participación a trabajadores fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	16,517	23,399
Pagos	(16,517)	(23,399)
Provisión del año	8,922	16,517
	-----	-----

Saldo final al 31 de diciembre del	8,922	16,517
	=====	=====

**12. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS: (Continuación)**

**(3) Jubilación patronal**

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Para el 2017 y 2016 el movimiento de ésta provisión fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	32,834	29,749
Adiciones, netas	3,220	3,085
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	36,054	32,834
	=====	=====

**(4) Indemnización por desahucio**

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará al trabajador el 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio.

Para el 2017 y 2016 el movimiento de ésta provisión fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	28,081	21,119
Adición	8,676	15,982
Pago	(10,305)	(9,020)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	26,452	28,081
	=====	=====

La Compañía registra una provisión para estos conceptos con base a un estudio actuarial realizado el perito Actuarial Consultores Cía. Ltda. Servicios Actuariales Independientes con registro profesional de la Superintendencia de Bancos No. PEA-2006-002 quien presentó su informe con fecha 2 de abril del 2018 y 4 de abril del 2017.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron actualizados al 31 de diciembre de 2017 y 2016. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual fueron calculados utilizando el método de la Unidad de Crédito Proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y

**12. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS: (Continuación)**

basados en la fórmula del plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por los cambios en los supuestos actuariales se cargan o acreditan a resultados.

Para el 2017 y 2016 las principales hipótesis utilizadas por el especialista fueron como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Número de personal		
TS < 10 años	144 personas	100 personas
Salidas respecto al último estudio	37 personas	17 personas
Tasa de descuento	7.69% anual	7.46% anual
Tasa de incremento salarial	2.5% anual	3% anual
Tabla de rotación	39.4%	47.02%
Vida laboral promedio remanente	7.70	7.71
	=====	=====

La Compañía realizó el estudio actuarial para registrar la provisión para reconocer los beneficios post empleo por jubilación patronal e indemnización por desahucio con corte al 31 de diciembre del 2017 y 2016; para el cálculo, entre otras variables, el especialista utilizó una tasa de descuento del 7.69% y 7.46% respectivamente que corresponde a un promedio de los rendimientos que generan los bonos corporativos de alta calidad ecuatoriana, considerando que mediante oficios de fecha 28 de diciembre y 7 de febrero del 2017 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros concluye que el Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, cuyas características se pueden asociar a un mercado amplio, a efectos de la aplicación de la norma NIC 19 deben ser las de los rendimientos de los bonos u obligaciones corporativos de alta calidad, emitidos o que se cotizan en el mercado de valores del Ecuador.

**13. GESTIÓN DE RIESGOS:**

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de diferente naturaleza que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas actualmente en uso por parte de la Gerencia para mitigar tales riesgos, si es el caso.

### 13.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

## 13. GESTIÓN DE RIESGOS: (Continuación)

A continuación se incluye un detalle por categoría los activos financieros que representan el riesgo de crédito. La máxima exposición de riesgo de crédito que mantiene la Compañía a la fecha de presentación son:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	44,012	71,734
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	93,396	72,908
Cuentas por cobrar partes relacionadas	39,359	-
	-----	-----
	176,767	144,642
	=====	=====

### 13.2 Riesgo de liquidez

La Gerencia tiene la responsabilidad final de administrar la liquidez y ha establecido un marco de trabajo adecuado para la gestión de liquidez de manera que pueda administrar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Gerencia administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, principalmente de partes relacionadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

A continuación se presenta un resumen del nivel de liquidez en un período de 12 meses desde la fecha de los estados financieros:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activo corriente	671,054	548,462
Pasivo corriente	1,342,790	1,201,423
Índice de liquidez	0.50	0.46
	=====	=====

### 13.3 Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital tendiente para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha, mantiene un patrimonio positivo y busca maximizar el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

#### 14. PATRIMONIO:

##### Capital social

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el capital social estaba conformado por 30.800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una totalmente pagadas, distribuidas de la siguiente manera:

Accionista	Nacionalidad	No. de acciones	Capital	%
Salazar Benítez Andrea Fernanda	Ecuatoriana	15.400	15,400	50%
Salazar Benítez Christian Javier	Ecuatoriana	15.400	15,400	50%
		-----	-----	-----
		30.800	30,800	100%
		=====	=====	=====

##### Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal el 10% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

##### Resultados acumulados

###### ✓ Efectos de aplicación NIIF

Los ajustes resultantes del proceso de conversión a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la Sección 35 Transición a NIIF para las PYMES, cuyo efecto fue como se detalla a continuación:

Baja de equipo y mobiliario	(1,228)
Provisión de interés por pagar	(151)
Provisión de obligaciones por beneficios definidos para empleados	
Jubilación patronal	(26,918)
Indemnizaciones por desahucio	(6,882)
	-----
	(35,179)

=====

✓ **Utilidades retenidas**

El saldo positivo de esta cuenta, está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos eventuales.

Con fecha 13 de febrero del 2014, mediante Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, se resolvió distribuir las utilidades obtenidas del ejercicio

**14. PATRIMONIO: (Continuación)**

2013 y 2014 de acuerdo a la participación de cada accionista; sin embargo, según Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de fecha 17 de febrero del 2016 se aprobó (se aclara) distribuir las utilidades retenidas del 2013 al 2015 una vez que la liquidez de la Compañía así lo permita.

Durante el 2017 la Compañía distribuyó dividendos por US\$130,455 que corresponde al: año 2012 por US\$22,230, 2013 por US\$47,761 y US\$60,464.

**15. INGRESOS DE ACTIVIDADES DE ORDINARIAS:**

Para el 2017 y 2016 los ingresos de actividades ordinarias fueron como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b><u>Venta de servicios</u></b>		
Alimentos	4,861,984	5,061,298
Bebidas	1,046,863	1,142,616
Licores	33,661	35,348
Suministros	12,010	11,694
Descuento en ventas	(25,426)	(29,612)
	-----	-----
	<u>5,929,092</u>	<u>6,221,344</u>
	=====	=====
<b><u>Otros ingresos</u></b>		
Intereses ganados	4,111	-
Utilidad en venta de vehículo	2,700	-
Auspicio publicidad	-	131,576
Otros	279	146
	-----	-----
	<u>7,090</u>	<u>131,722</u>
	=====	=====

**16. COSTO Y GASTOS:**

Para el 2017 y 2016 un resumen de los costos y gastos fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b><u>Costo de los servicios</u></b>		

Alimentos	2,628,832	2,905,757
Bebidas	211,626	224,896
Licores	15,809	23,474
Suministros	75,852	132,262
	-----	-----
	2,932,119	3,286,389
	=====	=====

**16. COSTO Y GASTOS POR: (Continuación)**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b><u>Gastos de administración y ventas</u></b>		
Personal	1,769,473	1,824,152
Arrendamientos (1)	289,016	269,197
Bienes y servicios	154,642	150,463
Honorarios profesionales	102,757	75,002
Depreciación	82,040	147,437
Mantenimiento y reparaciones	76,862	89,248
Suministros y materiales	79,465	48,793
Servicios básicos	75,518	66,821
Impuestos y contribuciones	45,097	27,523
Promoción y publicidad	23,145	24,907
Gastos de viaje	21,172	2,534
Amortización	20,166	26,276
Seguros	10,155	9,525
Participación a trabajadores	8,922	16,517
Transporte	8,721	8,320
Indemnización por desahucio	8,676	15,982
Combustibles y lubricantes	6,977	6,373
Jubilación patronal	3,220	3,085
Gastos de gestión	3,918	2,012
Otros	16,047	12,503
	-----	-----
	2,805,989	2,826,670
	=====	=====

(1) Para el 2017 y 2016, corresponde principalmente al arriendo de 4 inmuebles que conforman un sólo local en el C.C. El Bosque; cuyo canon de arrendamiento suman US\$21,255 más alícuotas de mantenimiento y publicidad del centro comercial según facturas mensuales.

**17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:**

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de este informe (13 de abril del 2018) no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Gerencia de la

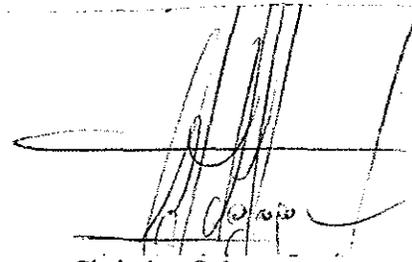
Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

**18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación final.



Rosa Prieto M  
Contadora General



Christian Salazar  
Gerente General